



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Convocada, por orden del Decano de la Facultad de Bellas Artes, la **Junta Extraordinaria** se celebra el viernes **25 de septiembre de 2020** a las 18,15 horas en única convocatoria, mediante videoconferencia, con la asistencia de los siguientes miembros,

MIEMBROS DE JUNTA DE CENTRO	Asis	Exc
ALCAIDE RAMÍREZ, AURORA		
AZNAR MÍNGUEZ, ANTONIO		X
BAEZA GARCÍA, MARÍA JESÚS		
BAÑO ROIG, ELENA		
BRIONES BALLESTER, MARÍA		
CABALLERO CANO, FRANCISCO J.		
CARRASCO BARRANCO, MATILDE	X	
CARRILLO FRANCO, MATEO		
CASADO LORENZO, PAULA		
CASTILLO MORIANO, M. CARMEN		
CONESA TEJADA, SALVADOR		
CUERVO PANDO, ALFREDO	X	
DÍAZ SALINAS, FRIDA		
FERNÁNDEZ GARCÍA, ARIADNA		
FERNÁNDEZ HIDALGO, M. DOLORES	X	
FLORES GUTIÉRREZ, MARIANO	X	
GARCÍA JIMÉNEZ, CARLOS		
GARCÍA LÓPEZ, ANTONIO	x	
GÓMEZ DE SEGURA-HERNÁNDEZ, FCO. JAVIER		
GUILLÉN MARTÍNEZ, FRANCISCO J.	X	
GUIRAO MIRÓN, MARÍA CRISTINA		
HUAYHUA CALICHO, DAYANE	X	
LÓPEZ CANOVAS, ALICIA		
LÓPEZ RUIZ, JOSÉ	X	

MIEMBROS DE JUNTA DE CENTRO	Asis	Exc
MARTÍNEZ MARCO, BELÉN		
MARTÍNEZ OLIVA, JESÚS ÁNGEL		
MARTÍNEZ SORIANO, JUAN IGNACIO		
MAYOR IBORRA, JOSÉ		
MORGADO AGUIRRE, BORJA	X	
MUÑOZ CABALLERO, ELENA		
ORTUÑO MENGUAL, PEDRO		
PERALES BLANCO, VERÓNICA		
PICORNELL CANTERO, FERNANDO J.		
ROBLES REINALDOS, GERARDO D.		
ROCA CABEZUELO, JOSÉ MIGUEL	X	
RODRÍGUEZ RUIZ, CARMEN		
RODRÍGUEZ POMARES, OLGA C.		
ROS PARDO, JUAN FRANCISCO		
RUIZ BENÍTEZ, ANTONIA		
SAEZ MARTINEZ, FRANCISCO JOSÉ		
SÁNCHEZ GINER, MARÍA VICTORIA	X	
SANTIAGO GODOS, MARÍA VICTORIA		
SANTOS SÁNCHEZ-GUZMÁN, EVA M.		
SEGURA CABAÑERO, JESÚS		
SIMÓ MULET, ANTONI		
TEJEDA MARTÍN, MARÍA ISABEL		
VÁZQUEZ CASILLAS, FERNANDO	X	
VILLA VÁZQUEZ, ANTONIO JOSÉ		
YOUSSEF RAMADAN, YEHIA	X	



La reunión se celebrará de manera virtual en la sala ZOOM habilitada a tal efecto por la comisión electoral.

<https://umurcia.zoom.us/j/94440703861>

Según el orden del día se realizan los siguientes informes y acuerdos:

1. Proclamación provisional de resultados de las elecciones a Decana/o de la Facultad de Bellas Artes.

Una vez concluido el proceso de Televotación establecido por la Junta Electoral de la Facultad de Bellas Artes se procede a la Proclamación Provisional de resultados de las elecciones a Decana/o de la Facultad de Bellas Artes de la Candidatura de María Victoria Sánchez Giner

Se adjunta el acta de la Junta Electoral (Anexo I)

2. Aprobación, si procede del acta de la sesión

Se aprueba por asentimiento

Se finaliza la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en Murcia, a 25 de septiembre de 2020, cuando son las 18,25 horas.

Fdo. Digitalmente: Alfredo Cuervo Pando
Secretario de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia



EL ABAJO FIRMANTE **ALFREDO CUERVO PANDO**, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA,

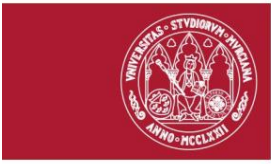
CERTIFICA

Que, tal y como establece el Artículo 18, de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público* (BOE-A-2015-10566), el fichero digital denominado *JC_2020_09_25*, que se conserva en las dependencias del Decanato de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia a disposición de los miembros del órgano colegiado, es la grabación íntegra y auténtica de la Junta de Centro de la Facultad de Bellas Artes, celebrada el 25 de septiembre de 2020.

Fdo. Digitalmente: Alfredo Cuervo Pando
Secretario de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia

Firmante: ALFREDO CUERVO PANDO. Fecha-hora: 26/09/2020 18:28:41. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYDUI=PKIACCY,OU=ACCYCA-121





Anexo I. Acta de la Junta Electoral de 25 de septiembre de 2020

Firmante: ALFREDO CUERVO PANDO. Fecha-hora: 26/09/2020 18:28:41. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYDUI=PKIACCY,OU=ACCYCA-121



Facultad de Bellas Artes
Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia
T. 868 88 4248 – F. 868 88 7858 – www.um.es/f-bellasartes



Código seguro de verificación: RUxFMv4E-ioBhtmCQ-nSc9FckZ-7Zkp8Bal

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ELECCIONES A DECANA/O 2020 ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE EN CONVOCATORIA VIRTUAL

Reunidos de manera virtual la junta de facultad presidida por los miembros de la comisión electoral el día 25 de septiembre a las 18:15h, con el siguiente orden del día:

1. Proclamación provisional de resultados de las elecciones a Decana/o de la Facultad de Bellas Artes.

Una vez reunida la Junta, tras la votación a Decana/o realizada de mediante la herramienta televoto y tras revisar los resultados se levanta la siguiente acta:

- Candidata a Decana: **D^a MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ GINER**
- Miembros con derecho a voto – 48
- Votos emitidos - 46

- Votos a favor – 35
- Votos negativos – 9
- Votos en blanco - 2

Tal y como se establece en el reglamento se elevarán los resultados al Sr. Rector y se propone como Decana a **D^a MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ GINER**.

En Murcia a 25 de septiembre de 2020

La secretaria de la Comisión
D^a María Jesús Baeza García

